

Clasificación sectorial pública y privada con fines estadísticos

Octava reunión del Grupo de Trabajo de la CEA sobre Clasificadores Internacionales (GTCL)
Tegucigalpa, Honduras - 5-8 Agosto 2019.

Necesidad de la elaboración

- Necesidad interna de disponer de un clasificador común para la agrupación de las unidades públicas y privadas en sectores;
- Disponer de información estadística sobre las diferentes unidades institucionales, utilizando un clasificador normalizado;
- Disponer de información estadística comparable nacional e internacionalmente;
- Responder a recomendaciones OECD.



Desarrollo

- Encargados de operaciones estadísticas del INEC
- Banco Central de Costa Rica
- Ministerio de Hacienda (Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria)
- Ministerios de Planificación y Política Económica

Objetivo

Proporcionar a todas las instituciones y dependencias del SEN, una nomenclatura que les permita agrupar por sectores a las diferentes unidades institucionales en el país, públicas y privadas, que aportan bienes y servicios, para facilitar la integración, comparación y análisis de la información estadística.

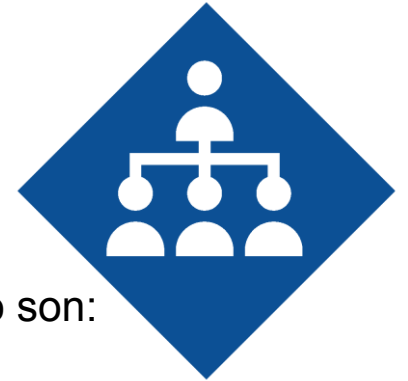




- El Clasificador esta basado en el manual del Sistema de Cuentas Nacionales 2008 (SCN 2008), del Banco Mundial, bajo una misma comparabilidad y marco conceptual.
- El SCN divide la economía en dos grandes sectores, economía interna y resto del mundo (S1 y S2). Para efectos prácticos en las diferentes operaciones estadísticas, estos sectores se les nombra como agrupaciones, manteniendo el mismo concepto del SCN.

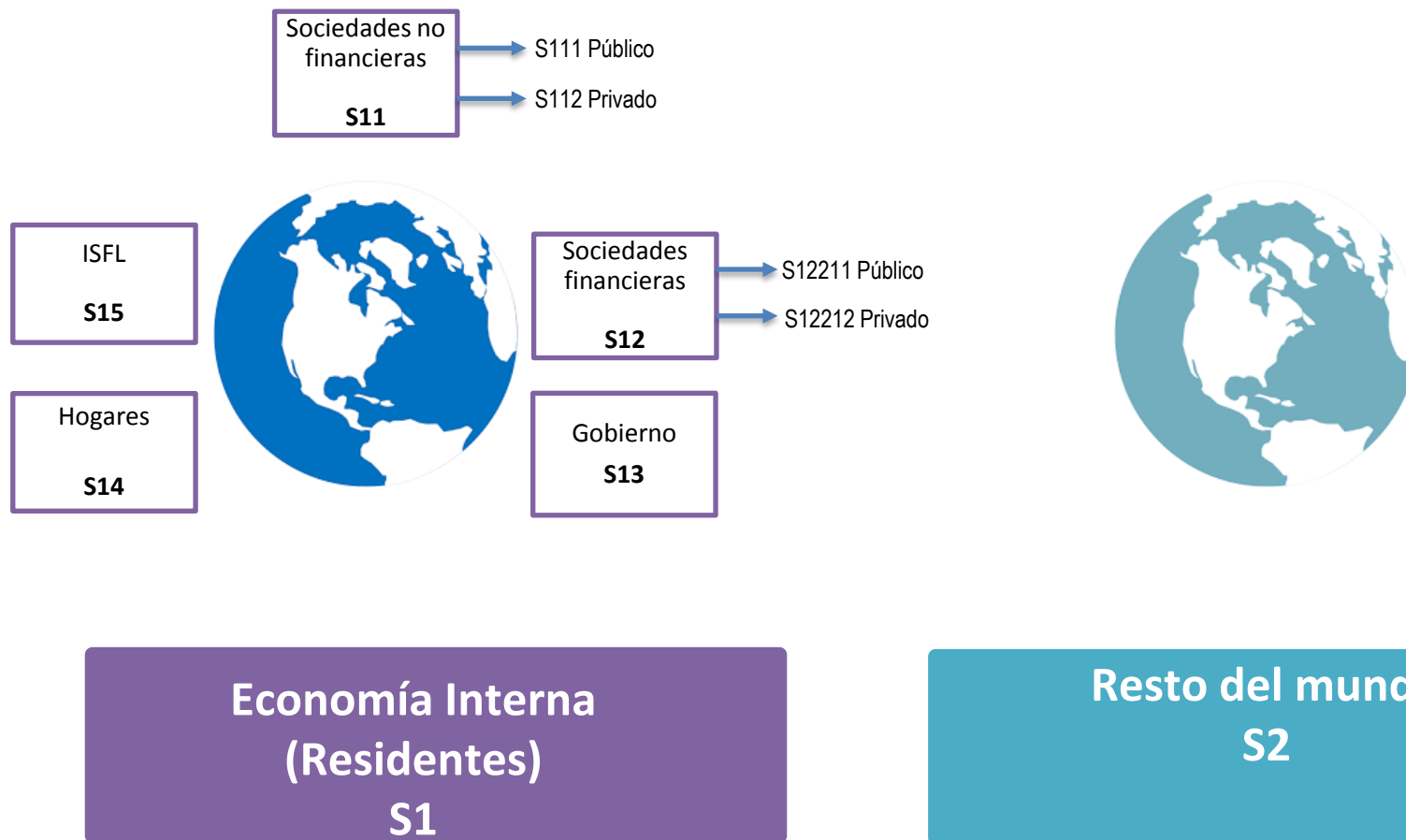


- Permite agrupar las unidades institucionales de acuerdo con sus objetivos, funcionamiento y la naturaleza de la actividad económica que realizan, e incluye tanto a las unidades institucionales públicas como privadas.
- Facilita el análisis y la publicación de la información estadística sobre todos los sectores y subsectores de la economía, y permite la comparabilidad nacional e internacional.



- Puede aplicar a las diferentes fuentes de datos estadísticos como son:
 - **registros administrativos**, para la clasificación de personas físicas y jurídicas, así como de bienes y servicios en función del sector al que pertenecen.
 - **encuestas a hogares**, para clasificar el sector institucional al que pertenece la empresa o establecimiento para el que trabaja o trabajó la persona, permitiendo ofrecer una mejor caracterización del empleo.
 - **estadísticas económicas**, posibilita el análisis de la economía más a profundidad según cada sector, brindando información de la economía total del país, según su distribución institucional y relaciona información entre otras variables importantes de la economía del país, como empleo, consumo final, consumo intermedio, producción.

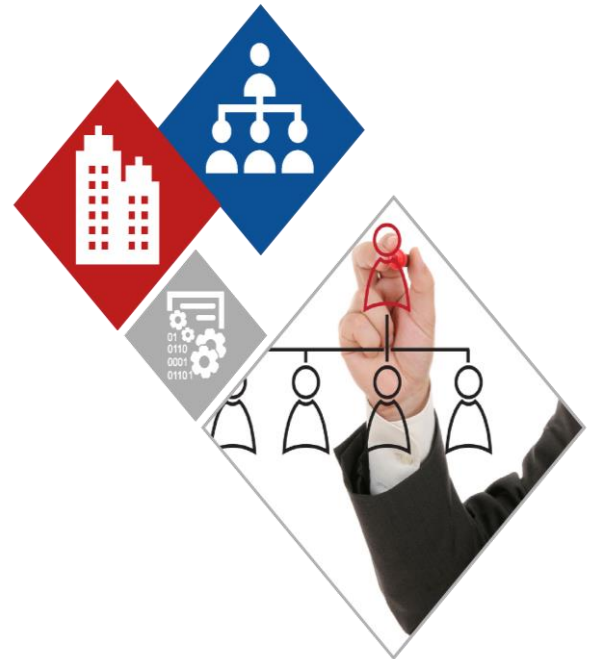
Estructura



- Notas explicativas de cada uno de los niveles que se compone la clasificación.
- Estructura de la clasificación.
- Herramienta para la codificación (diccionario).

Documento:

[http://sistemas.inec.cr/sitiosen/sitiosen/Archivos/Clasificacio%CC%81n_s
ectorial_pu%CC%81blica_y_privada_con_fines_estadi%CC%81sticos.pdf](http://sistemas.inec.cr/sitiosen/sitiosen/Archivos/Clasificacio%CC%81n_s
ectorial_pu%CC%81blica_y_privada_con_fines_estadi%CC%81sticos.pdf)



+ INFORMACION,
MEJORES DECISIONES PAÍS.
LO DICE USTED, LO DICE INEC.



Muchas Gracias

